



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Alejandra Guadalupe Hernández Santillán
Contralora Ciudadana
Presente

Por medio del presente, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 303, 306 y 308 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, me permito convocarla a la **sesión Ordinaria del Consejo Directivo** del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara (el "**Organismo**"), que tendrá verificativo el día **miércoles 19 de febrero de 2025, a las 08:30 horas**, en la Sala de Juntas del Organismo, ubicada en el Palacio Municipal de Guadalajara, Avenida Hidalgo, número 400, Colonia Centro, de esta ciudad.

La Sesión se desarrollará de acuerdo al siguiente:

Orden del día

1. Instalación de la sesión.
2. Presentación del acta de la sesión ordinaria del pasado 13 de diciembre de 2024, y en su caso la aprobación de la misma.
3. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, y en su caso la aprobación de los mismos.
4. Informe anual de actividades 2024 del Organismo.
5. Informe de actividades del Organismo rendido por el Presidente.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo sus atenciones, quedo en espera de su presencia en la sesión o, en su caso, la del representante designado.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco a 14 de febrero de 2025

Raúl Bustamante Ascencio
Presidente del Consejo Directivo
Consejo de Colaboración Municipal